



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CABRERA - CUNDINAMARCA

Correo institucional jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Teléfono 6013532666 ext. 51231](tel:6013532666)

Cabrera (Cund.), veintitrés (23) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia: REIVINDICATORIO
Radicación: 25120408900120210010100
Demandante: EVA CECILIA BAQUERO
Demandado: DEMETRIO ROMERO REINA

La abogada MÁRYURI MEJÍA SÁNCHEZ (C.c. N° 1.098.666.785 y T. P. N° 331307 del C. S. de la J.), obrando como apoderada judicial del señor DEMETRIO ROMERO REINA (C.C. N° 80.502.752 solicito al despacho la reprogramación de la inspección judicial, audiencia inicial de instrucción y juzgamiento fijada para el día 19 de octubre de 2023 a las 09:00 a.m., Por lo antes enunciado, el Despacho

RESUELVE

FIJAR: el próximo VEINTE (20) de MARZO hora de las 9:30 A.M. de 2024 para llevar a cabo inspección judicial, audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento (art. 375 N° 9, Arts. 372 y 373 del C.G. del P.), día en el cual se interrogarán a las partes, se fijará el litigio y se practicarán las pruebas decretadas en providencia del veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ

Notificada en Estado No 36 del 24 de NOVIEMBRE de
2023
Luz Mery Moreno Correa
Secretaria E